

Serie de infografías del Programa Nacional de Conservación de Patrimonio Gráfico-Rupestre

Sandra Cruz Flores*

*Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Aunque el patrimonio gráfico-rupestre forma parte del patrimonio arqueológico mexicano que está protegido por ley, la sociedad en general conoce poco sobre ese tipo de bienes culturales, si bien manifiesta muchas inquietudes sobre las formas de protección, conservación y alternativas para su disfrute y cómo se puede colaborar en ello.

Así, el Programa Nacional de Conservación de Patrimonio Gráfico-Rupestre de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), se ha dado a la tarea de generar una serie de infografías que posibiliten no sólo difundir entre públicos amplios el conocimiento sobre ese patrimonio cultural integrado por pinturas rupestres, petrograbados y geoglifos, sino también comunicar a la sociedad en general, y a quienes visitan los sitios, las formas adecuadas, y acordes con la normatividad vigente, para su protección, conservación integral y gestión.

Se presentan en el número 22 de la revista dos infografías de la serie: la primera hace referencia a los petrograbados, en su contenido se busca responder a dos de las preguntas más frecuentes que nos hacen: ¿qué son los petrograbados? y ¿cómo se elaboraron?, asimismo, se desarrollan los principales motivos o diseños en los petrograbados, ya que sabemos que el primer paso para valorar y cuidar un bien cultural es conocerlo.

La segunda infografía aborda el tema fundamental sobre cómo los visitantes a los sitios con petrograbados, y en general la sociedad, pueden ayudar a conservar ese tipo de patrimonio: se invita a no remarcar los motivos o diseños en los petrograbados y explica las razones por las cuales los gises, pinturas modernas y otras sustancias dañan el patrimonio cultural hecho en piedra.

En el siguiente número de la revista compartiremos otras infografías de la serie para su difusión, por lo que agradeceremos a todos nuestros lectores que nos ayuden a compartirlas y a socializarlas entre quienes tengan interés o vínculos con este significativo patrimonio mexicano.

Si quieren saber más, no duden en contactarnos por medio de nuestra dirección electrónica: conservacionpatrimoniorupestre@inah.gob.mx

Mtra. Sandra Cruz Flores. Restauradora Perito

Responsable del Programa Nacional de Conservación de Patrimonio Gráfico-Rupestre.
CNCPC-INAH

Exconvento de Churubusco. Xicoténcatl y General Anaya s/n,
Col. San Diego Churubusco, C.P. 04120, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, México.
Teléfono (55) 41 66 07 80 al 84, extensión 413242.



¿QUÉ SON LOS PETROGRABADOS?

Son diseños de nuestro patrimonio gráfico rupestre, elaborados sobre la superficie de las rocas con instrumentos que funcionaban como cinceles, percutores o herramientas de desgaste e incisión.

¿CÓMO SE ELABORARON?



Percusión

Se dan golpes continuos sobre la superficie pétreo con instrumentos a manera de cincel y martillo.



Incisión

Se hacen marcas en la roca con el filo de una piedra.



Abrasión

Se frota o desgasta la roca con una herramienta más dura, para formar los diseños.

MOTIVOS O DISEÑOS EN LOS PETROGRABADOS

Algunas representaciones destacan porque se repiten en varios sitios rupestres.



¡Ayuda a protegerlos y conservarlos!

¿Quieres saber más?

¡Contáctanos!

conservacionpatrimoniurupestre@inah.gob.mx

Detalles de petrograbados de los sitios de Samalayuca, Chihuahua, Boca de Potrerillos, Nuevo León, y Nacapul, Sonora, 2019. Fotografías: Sandra Cruz Flores / CNCPC.

COORDINACIÓN NACIONAL DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO GRÁFICO-RUPESTRE



GOBIERNO DE
MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



[gob.mx/cultura/inah](https://www.gob.mx/cultura/inah)



¿En qué nos afecta que se remarquen los PETROGRABADOS?

Nos impide reconocer a las sociedades pasadas que elaboraron estas expresiones gráfico-rupestres, que son testimonio de su actividad y parte de nuestra herencia y patrimonio cultural.

A pesar de su importancia, este patrimonio cultural está expuesto a las acciones humanas que lo pueden dañar, como por ejemplo: remarcar los diseños grabados en piedra con gis, pinturas modernas y otras sustancias.



¿Por qué estos materiales los dañan?

- 1 Al ser ajenos a los petrograbados, constituyen contaminantes intencionales. Afectan su estado de conservación y sus cualidades físicas, químicas y visuales.
- 2 Obstaculizan o distorsionan los resultados de estudios tecnológicos y de antigüedad (datación) aplicados a los petrograbados.
- 3 Afectan la pátina y dificultan la correcta visualización de los diseños, ya que se sobrepone la interpretación de la persona que haya remarcado.
- 4 Confunden a quienes observan los petrograbados con información falsa sobre la apariencia de los diseños, o incitan a repetir esta acción nociva en otros petrograbados.

De izquierda a derecha: detalles de petrograbados de los sitios de Altar de Carreragco, Puebla, 2016; Nacapul, Sonora, 2014 y Boca de Potrerillos, Nuevo León, 2015. Fotografías: Sandra Cruz Flores/CNCP.

No remarcar los petrograbados, ni permitir que otros los dañen

¡Sé parte de la conservación de nuestro patrimonio arqueológico y gráfico-rupestre!

¿Quieres saber más?
¡Contáctanos!

conservacionpatrimoniоруpestre@inah.gob.mx

COORDINACIÓN NACIONAL DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO GRÁFICO-RUPESTRE



GOBIERNO DE
MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



gob.mx/cultura/inah

